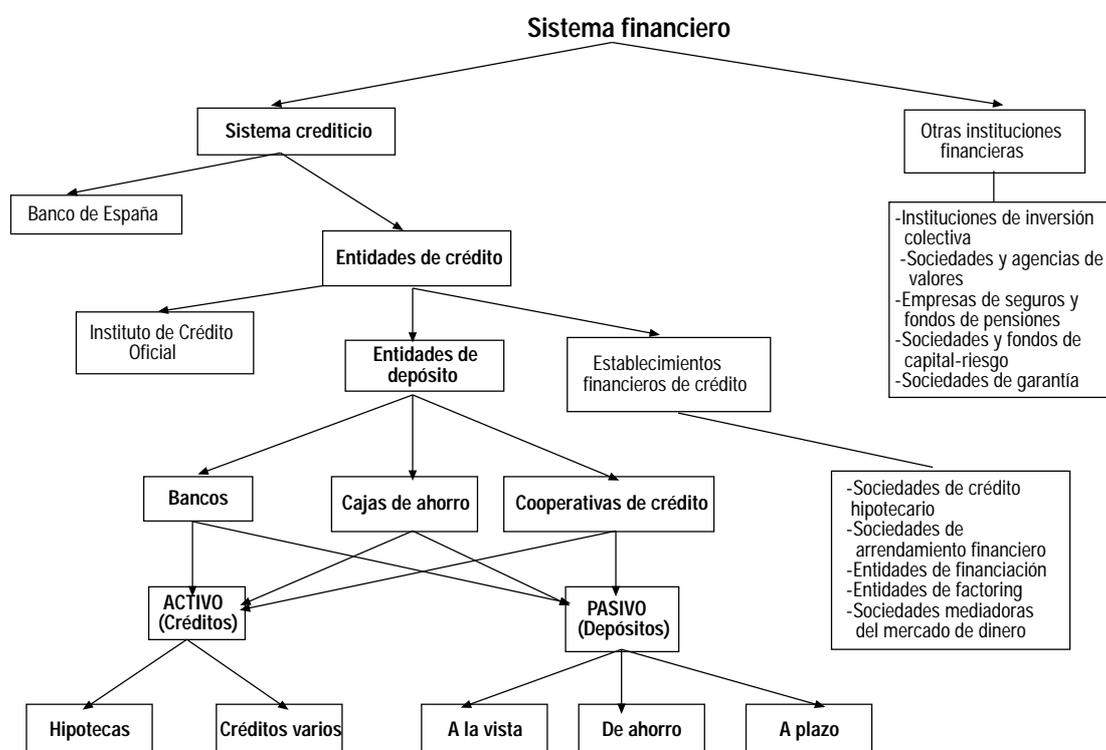


12. Actividad financiera y empresarial

Índice del capítulo 12

Fuentes y metodología	473
Conceptos y definiciones	477
12.1. Sistema financiero.....	483
12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2002.....	483
12.1.2. Depósitos del sector privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2002.....	483
12.1.3.G. Evolución de los depósitos del sector privado en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2002	484
12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2002	484
12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2002	485
12.1.6. Hipotecas inmobiliarias urbanas según tipo por provincia. Años 2001-2002	486
12.1.7. Hipotecas inmobiliarias rústicas según tipo por provincia. Años 2001-2002.....	487
12.1.8. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Año 2001	488
12.1.9.G. Evolución del importe medio de las hipotecas inmobiliarias. Años 1992-2002.....	488
12.1.10. Hipotecas inmobiliarias según tramo de interés por provincia. Año 2001	489
12.1.11.G. Evolución de los tipos de interés legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2002.....	489
12.2. Actividad empresarial.....	490
12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2002	490
12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2002.....	490
12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2002	491
12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía. Año 2000	491
12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía. Año 2000	492
12.2.6. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2002.....	492
12.2.7. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Año 2002	493
12.2.8. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Año 2002	493
12.2.9. Suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra por provincia. Año 2001	494
12.2.10.G. Evolución del número de suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra. Años 1986-2001	494
12.2.11. Devolución de los efectos impagados según tramo de cuantía por provincia. Años 2000-2002.....	495
12.2.12. Cooperativas creadas de primer grado según tipo por provincia. Año 2002.....	496
12.2.13. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2002	496
12.2.14.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2002.....	497
12.2.15. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2002.....	497
12.2.16. Gasto interno en I+D de las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas. Año 2001.....	498
12.2.17. Personal de I+D en las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas según tipo. Año 2001	498
12.2.18. Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1995-2001	499
12.2.19. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Año 2000	499

Fuentes y metodología



Central de balances de actividades empresariales de Andalucía. IEA

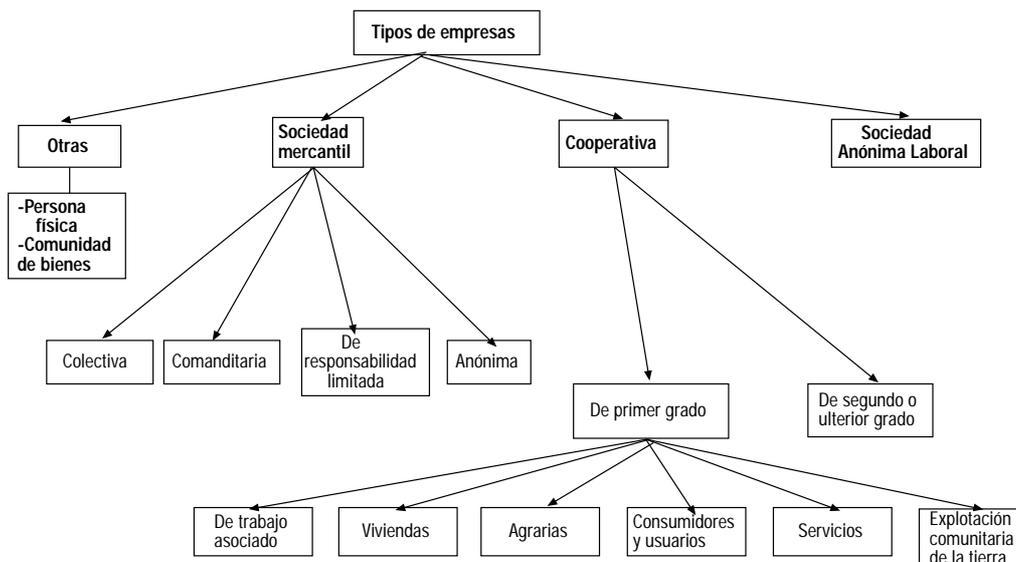
Desde 1990, las empresas españolas están obligadas a depositar sus cuentas anuales en los registros mercantiles de la provincia de su domicilio social, con el objeto de hacerlas públicas. El origen de esta obligación se encuentra en la Ley 19/1989 de Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la CEE en materia de Sociedades.

Los datos suministrados por las empresas obligadas a presentar sus cuentas anuales en los registros mercantiles permiten distintos usos estadísticos. Por una parte, sirven de base informativa para la estimación de las macromagnitudes de la economía andaluza; por otra, los datos de localización y denominación de las empresas que presentan sus cuentas se utilizan para alimentar y actualizar el directorio de

establecimientos y empresas y, asimismo, la Central de balances de actividades empresariales de Andalucía es de utilidad para la realización de estudios de carácter microeconómico o empresarial.

Con este trabajo se pone a disposición de la sociedad andaluza y de los distintos usuarios, analistas e investigadores de la realidad económica, información contable desglosada por ámbitos territoriales, tamaño empresarial y actividad económica a partir de las cuentas depositadas por un gran número, aunque no la totalidad, de empresas andaluzas en los registros mercantiles de Andalucía. Esta actividad estadística tiene carácter anual y, partiendo de los datos correspondientes a los ejercicios 1995 y 1996, ofrece series que muestran la evolución en el tiempo del tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Actividad empresarial



Registro de cooperativas. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

La Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre), confiere un carácter integral al Registro de Cooperativas Andaluzas, atribuyéndole las funciones de calificación, inscripción y certificación de los actos registrales, las de diligenciación de libros sociales, depósitos de cuentas anuales y recepción de determinada información socioeconómica de las cooperativas. Esta norma define cuáles son los actos inscribibles en el Registro, diferenciándolos de otros asientos registrales y sistematizando la forma que han de revestir, al tiempo que le dota de la técnica del tracto sucesivo, imprescindible para su correcto funcionamiento. Este Registro, reglamentado por el Decreto 267/2001 de 11 de Diciembre, está informatizado y se estructura en:

- Una unidad central, con competencia respecto de las cooperativas de crédito, las de seguros, las de segundo o ulterior grado, las de integración, federaciones y sus asociaciones.
- Ocho unidades provinciales, con competencia respecto de las de primer grado, cuyo domicilio social radique en la respectiva provincia.

Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA

Ver capítulo 10.

Directorio central de empresas (DIRCE). INE

Elaborado por el INE, este directorio reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Para satisfacer este requisito el sistema debe estar debidamente actualizado y las unidades deben figurar con datos fiables de identificación, localización y clasificación por actividad y tamaño. Se trata por tanto de la herramienta de infraestructura clave que permite el desarrollo y la coordinación del conjunto de investigaciones dirigidas a las unidades estadísticas de producción.

Tiene además otros objetivos:

- Proporcionar datos estructurales del número de empresas y locales existentes en España clasificados según su actividad económica principal, intervalos de asalariados, condición jurídica e implantación geográfica.
- Ofrecer datos sobre evolución temporal de las empresas en lo que se refiere a altas, permanencias y bajas, detectadas en el año de actualización del Directorio y su clasificación por las variables habituales.
- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).
- Establecer un control para racionalizar y minimizar en lo posible la colaboración en el suministro de información estadística primaria por parte de las empresas. Colaboración que ha de ser creciente, por imperativos de asumir cotas necesarias de mayor desarrollo estadístico.

Estadística de efectos de comercio impagados. INE

Es una estadística de periodicidad mensual que realiza el INE, en la cual se determina el número y el importe de los efectos comerciales de las entidades de crédito, en cartera y recibidos en gestión de cobro de clientes, que hayan vencido durante el mes de referencia y de éstos, los que hayan resultado impagados. Se obtienen datos sobre número y cuantía de los diferentes efectos, desagregados por clase de entidad: bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito y territorialmente a escala nacional por comunidades autónomas y provincias.

Estadística de hipotecas. INE

Es una estadística de periodicidad mensual, elaborada por el INE, que proporciona información sobre el número de bienes que se han hipotecado y del importe obtenido al formalizar las correspondientes hipotecas. La estadística se realiza mensualmente a partir de la información facilitada por los registros de la propiedad y los registros mercantiles de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. Esta información se refiere a hipotecas mobiliarias (establecimientos mercantiles y otros), inmobiliarias (fincas de secano, regadío, viviendas

construidas, solares, viviendas proyectadas y otros) y buques (mercantes y pesqueros). Los resultados se clasifican por provincias y comunidades autónomas, según interés del préstamo, extensión de las fincas, duración en años y tipo de entidad que concede el préstamo

Estadística de sociedades mercantiles. INE

Se creó por Orden de 30 de septiembre de 1938. Sin embargo, la Ley de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas Comunitarias, el Real Decreto Legislativo de 22 de diciembre de 1989, sobre el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el posterior Reglamento del Registro Mercantil, afectaron a la parte operativa y conceptual de esta estadística a partir de enero de 1990.

Su objetivo es medir la demografía de las sociedades. Esta estadística ofrece información mensual de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas, y de aquellas en las que se han producido modificaciones de capital. Se consideran las modificaciones siguientes: aumento de capital, emisión de obligaciones y reducción de capital.

Se obtienen datos por provincias, comunidades autónomas y para el total nacional a partir de los datos suministrados por el Registro Mercantil Central que recoge información de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. INE

Hasta el año 2001 era una estadística de periodicidad mensual, a partir de junio de 2002 (con referencia al primer trimestre del año) la publicación de datos se realiza de forma trimestral. De esta forma se consigue incrementar la tasa de respuesta y la calidad de la información que se difunde con cifras provisionales. Realizada por el INE, recoge información sobre el número de expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra que se inician en los juzgados de primera instancia e instrucción en el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. El ámbito poblacional de la estadística lo constituyen todos los expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra iniciados en los juzgados. Se obtienen datos por provincias y por comunidades del número de suspensiones y quiebra, así como del activo y pasivo de la empresa en estas situaciones.

Encuesta sobre innovación tecnológica de las empresas. INE

La Encuesta de innovación tecnológica facilita información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras), y muestra las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

La encuesta va dirigida a las empresas industriales, cuya actividad económica principal se corresponde con las secciones C, D y E de la Clasificación nacional de actividades económicas de 1993, excluyéndose las empresas que no son industriales, al ser todavía impreciso el marco metodológico en el contexto internacional para otras ramas de actividad.

Se investiga bianualmente una muestra de unas 10.000 empresas en todo el territorio nacional. El directorio es el de la Encuesta industrial de empresas. Se realiza un muestreo aleatorio estratificado donde, a efectos de afijación y estimación, el estrato viene definido por el cruce de las variables rama de actividad y tamaño (número de empleados). La subpoblación de empresas que pertenecen a la Estadística de I+D, así como las que tienen 200 o más ocupados se seleccionan con probabilidad uno.

Con carácter general, se solicita información de la actividad innovadora de la empresa durante el año de referencia, si bien para aquellas variables relacionadas con los productos y procesos innovadores se requiere información para un período de tres años con objeto de facilitar la comparabilidad internacional.

La información solicitada se refiere a adquisición de nuevas tecnologías, innovaciones tecnológicas, I+D, gastos en innovación, regionalización de los gastos de innovación, impacto económico de la innovación tecnológica, objetivos de la actividad innovadora, fuentes de ideas innovadoras, obstáculos a la innovación y otras innovaciones no tecnológicas.

Estadística sobre las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D). INE

Ver capítulo 3.

Boletín estadístico. Banco de España

Es una publicación que edita el Banco de España. Se elabora cada mes y se distribuye en los primeros días del mes siguiente. El Boletín estadístico recopila las estadísticas económicas elaboradas por el Banco de España –sistema crediticio, otras instituciones financieras, mercados financieros, administraciones públicas y balanza de pagos– y contiene un resumen de estadísticas económicas generales, elaboradas por el INE y otros organismos públicos, y de indicadores de otros países. Las series que contiene son de periodicidad mensual, trimestral y anual. Los cuadros que se incluyen en este boletín pueden consultarse en la sección Estadísticas del servidor www.bde.es que se actualiza diariamente. También se pueden descargar ficheros con las series temporales correspondientes, que se actualizan al mismo tiempo que los cuadros y un fichero comprimido con la totalidad de las series del Boletín, que se actualiza a fin de mes.

Conceptos y definiciones

12.1. Sistema financiero

Banco

Se trata de una institución financiera que puede clasificarse en industrial y comercial (no industrial). La reforma del sistema bancario tiende a borrar las diferencias, establecidas por ley, entre estos dos tipos de banco y así la especialización de cada uno queda confiada a su vocación y no a las normas legales.

Cajas de ahorros

Se trata de entidades de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orientan su actividad a la consecución de fines de interés público. Son propiedad de fundaciones, ayuntamientos, diputaciones provinciales o de comunidades autónomas.

Cooperativas de crédito

Se trata de sociedades constituidas con arreglo a la ley de Cooperativas de Crédito Ley 13/89, de 26 de mayo de 1989 cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Tienen personalidad jurídica propia, el número de sus socios es ilimitado y la responsabilidad de los mismos por las deudas sociales alcanza el valor de sus aportaciones.

Comprenden las cooperativas de crédito no agrarias y las cajas rurales.

Depósito

Es un medio utilizado por las entidades bancarias para captar recursos. Sus principales modalidades son:

- Cuentas a la vista: son depósitos movilizables en cualquier momento por los clientes, y tanto sus incrementos como sus retiradas pueden ser realizados en efectivo o mediante cargos o abonos de cualquier otra naturaleza. Se instrumentan mediante talones y admiten la existencia de descubiertos en la cuenta.

- Cuentas de ahorro: realizan las mismas operaciones que las cuentas a la vista. Se instrumentan mediante cartillas de ahorro y no admiten la existencia de descubiertos en cuenta.

- Imposición a plazo: en esta modalidad el depositante se compromete a no retirar la cantidad depositada hasta el

vencimiento del plazo pactado en el momento de realizar el depósito.

Hipoteca

Derecho real, accesorio e indivisible, de realización de un valor dinerario, establecido mediante inscripción en el Registro de la Propiedad sobre un inmueble cuya posesión no se desplaza, y en cuya virtud el acreedor viene facultado para promover la enajenación forzosa de este inmueble, y cobrar de su valor en venta el importe de su crédito, con preferencia a todos los demás acreedores que no gocen de prioridad hipotecaria. Las inscripciones de hipotecas expresan el importe de la obligación asegurada y de los intereses, si se hubieran estipulado. El número se refiere a las fincas o bienes hipotecados y no al número de hipotecas. Las hipotecas podemos clasificarlas en varios tipos, inmobiliarias (fincas rústicas y fincas urbanas), mobiliarias (establecimientos mercantiles y otros) e hipotecas sobre buques (mercantes y pesqueros).

Tipos de interés legales y oficiales de referencia del mercado hipotecario

- Tipo de interés legal del dinero: el interés legal es el que se aplica como indemnización de daños y perjuicios cuando el deudor incurriese en mora y no se haya pactado uno determinado. El interés legal se determinará en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

- Tipo de interés de operaciones principales de financiación (precio oficial del dinero): a partir del 1 de enero de 1999 este es el tipo de interés que se toma de referencia, el cual se fija semanalmente en Frankfurt por el Banco Central Europeo. Por tanto, el tipo de intervención decenal del Banco de España queda derogado a partir de esta fecha.

- Tipo interbancario (MIBOR) a un año: se define como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año (354 a 376 días) en el mercado de depósitos interbancarios (no transferibles), durante los días hábiles del mes legal correspondiente. Los tipos de interés diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

Aunque se le denomina MIBOR (acrónimo de Madrid InterBank Offered Rate), no es exactamente un tipo referido a

las operaciones de oferta, sino que recoge el cruce de las operaciones de oferta y demanda que efectivamente se han producido en el mercado.

La Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1999 estableció una nueva fórmula de cálculo para dicho índice, al tiempo que le retiró su carácter de tipo de referencia oficial para los préstamos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor de dicha Orden (1 de enero de 2000). La nueva fórmula establece que los días en que no se crucen operaciones a un año en el mercado español de depósitos interbancarios, se tomarán como tipos de interés de referencia los resultantes de las operaciones cruzadas al tipo EURIBOR.

- Tipo interbancario (EURIBOR) a un año: la Circular del Banco de España 7/1999, de 29 de junio, establece el EURIBOR como nueva referencia interbancaria. Se denomina EURIBOR al tipo de contado, publicado por la Federación Bancaria Europea, para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación. El tipo mensual se obtiene como media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de operaciones de depósitos en euros a plazo de un año.

- Tipo activo de referencia de las cajas de ahorros (Indicador CECA, tipo activo): es el tipo de interés de referencia de las cajas de ahorro para sus operaciones activas. El índice de tipo activo se define como el noventa por ciento redondeado a octavos de punto, de la media simple correspondiente a: 1) la media aritmética, de los préstamos personales formalizados mensualmente en operaciones a plazo de un año a menos de tres, y 2) a la media aritmética de los préstamos con garantía hipotecaria formalizados mensualmente por plazo de tres años o más eliminando en ambos casos los valores que se separen en ± 2 veces la desviación típica. Los tipos tomados para realizar el cálculo son los tipos TAE (Tasa Anual Equivalente) remitidos por las cajas de ahorro al Banco de España.

- Tipos medios de préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre: se definen como la media aritmética simple de los tipos de interés medio ponderados por el saldo de las operaciones de préstamo en garantía hipotecaria a plazo igual o superior a tres años, para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas durante el mes que se refieren los índices.

- Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda entre dos y seis años: se define como la media móvil semestral centrada, en el último mes, de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuentas, con vencimiento residual entre dos y seis años. Este índice refleja la evolución de los tipos de interés a medio plazo eliminando la influencia de las comisiones de intermediación.

12.2. Actividad empresarial

Sociedad Mercantil

Aquella sociedad en la cual el contrato de compañía, por el cual dos o más personas se obligan a poner en fondo común bienes, industria o alguna de estas cosas, para obtener lucro,

será mercantil, cualquiera que fuese su clase. Una vez constituida la compañía mercantil, tendrá personalidad jurídica en todos sus actos y contratos. Por regla general las sociedades mercantiles se constituirán adoptando alguna de las formas siguientes:

- la regular colectiva,
- la comanditaria, simple o por acciones,
- la anónima,
- la de responsabilidad limitada.

Sociedad colectiva

Sociedad de tipo familiar en la que los socios aportan dinero o trabajo. Responden de las deudas sociales subsidiariamente.

Sociedad comanditaria

Es parecida a la sociedad colectiva, pero admite, además de los socios colectivos, socios capitalistas (comanditarios). Estos responden limitadamente a las deudas sociales, sólo con el importe que pusieron en la sociedad, mientras que los socios colectivos responden personal e ilimitadamente con su propio patrimonio a las deudas sociales. Para que una sociedad sea comanditaria deberá tener por lo menos un socio colectivo y otro comanditario.

Sociedad anónima

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor que 10 millones de pesetas, está constituido por acciones. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios.

Sociedad de responsabilidad limitada

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor de 500.000 pesetas, está constituido por participaciones sociales. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios. Admiten la presencia de socios industriales (aportan su trabajo en lugar de dinero).

Capital suscrito

Valor del conjunto de acciones compradas a una sociedad.

Capital desembolsado

Es el importe del capital suscrito efectivamente desembolsado.

Aumento de capital

El aumento de capital social puede realizarse por emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las ya existentes.

Disolución de sociedades

La disolución de las sociedades puede tener su causa en los siguientes motivos: voluntaria, por fusión y otras. En la clasificación de 'otras' se agregan las disoluciones judiciales, por escisión y otras causas de disolución.

Activo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de bienes (dinero efectivo en caja y bancos, maquinaria y mobiliario, efectos de comercio, etc.) y derechos de los que es titular la empresa o sociedad. Este valor material es el que permite pagar las deudas, en caso de producirse.

Sociedad cooperativa

Una sociedad cooperativa es aquella sociedad participativa que asocia a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial, con arreglo a los principios y disposiciones de Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Hay distintas clases de cooperativas: de primer grado, de segundo o ulterior grado, de integración y federaciones de cooperativas y asociaciones de federaciones.

Cooperativas de primer grado

Son cooperativas que responden a la definición ya expuesta y que se diferencian de las de segundo o ulterior grado en que éstas constituyen una unión de cooperativas de primer grado. Entre las cooperativas de primer grado se pueden distinguir:

- Cooperativas de trabajo asociado: son aquellas que agrupan a personas físicas que, mediante su trabajo, realizan cualquier actividad económica para terceros.
- Cooperativas de consumidores y usuarios: tienen por objeto procurar, en las mejores condiciones de calidad, información y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los socios y, en su caso, de quienes con ellos convivan habitualmente. Los mencionados bienes y servicios pueden adquirirlas la cooperativa a terceros o ser producidos por sí misma.
- Cooperativas de servicios: son aquellas que asocian a personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones industriales o de servicios y a profesionales y artistas que ejerzan su actividad por cuenta propia, y tengan por objeto la prestación de suministros y servicios y la realización de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las actividades profesionales o de las explotaciones de sus socios

Pasivo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de fondos (capital social, reservas, etc.) y las deudas a terceros (proveedores, deudas con garantía hipotecaria, etc.).

Comunidad de bienes

Conjunto de personas con unos bienes en común de los que son titulares de forma indivisible, de forma que ninguno es dueño del bien separadamente de los demás, pudiendo disponer del mismo sólo en la parte proporcional a su derecho. No tiene personalidad jurídica.

Sociedades anónimas laborales

Son aquellas en las que al menos el 51% del capital social pertenece a los trabajadores que presten en ella sus servicios retribuidos en forma directa, personal, y cuya relación laboral lo sea por tiempo indefinido y en jornada completa.

Local

Se considera local a todo recinto estructuralmente separado e independiente y en el que, no estando exclusivamente destinado a vivienda familiar, se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa. El recinto debe estar ubicado en un edificio.

Establecimiento

Unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

Actividad principal

Es aquella actividad por la que el establecimiento obtiene el mayor valor de producción, de venta o prestación de servicio.

En caso de que no pudiera aplicarse algunos de estos criterios, se considerará como actividad principal del establecimiento a la que ocupa a mayor número de personas. Las demás actividades productoras que tengan lugar (simultáneamente o no) en el local serán actividades secundarias, si pertenecen a un grupo de actividades distinto que la principal.

Personas ocupadas en el establecimiento

Número medio de personas que en el período anual de referencia han participado en la actividad económica que se desarrolla en él a cambio de una remuneración en dinero o en especie o de una participación en los beneficios empresariales, no siendo necesario que dicha actividad se desarrolle dentro del local (caso de los instaladores, por ejemplo).

Incluye la mano de obra de cualquier tipo: propietarios, socios activos, ayudas familiares con participación continuada o no, personal asalariado fijo continuo o discontinuo y personal asalariado eventual, aun cuando se hayan producido ausencias temporales del trabajo por cualquier motivo que conlleve una permanencia de la relación laboral tal como enfermedad, permisos, vacaciones, huelga, ocupados si van a volver al trabajo una vez terminado el período de suspensión.

No se incluye entre el personal ocupado de un establecimiento a las siguientes personas:

- Los trabajadores a domicilio (la labor se realiza en el domicilio del trabajador, que depende de una empresa suministradora generalmente de los materiales utilizados y propietaria de la producción).
- Las personas en situación de excedencia o licencia limitada, jubiladas o que presten su servicio militar, excepto quienes realmente sigan trabajando en las actividades del establecimiento.
- Las personas que trabajan en el establecimiento dependiendo de otro titular o empresa a la que se remunera por ello (se contabilizan en el establecimiento de esta otra empresa al que están adscritos).
- Quienes realizan tareas de carácter benéfico social sin percibir salario o participación en beneficios empresariales.

Para las actividades ejercidas a tiempo parcial, actividades de temporada, las ejercidas en periodos inferiores a un año por apertura o cierre del establecimiento dentro del mismo, las ejercidas por asalariados eventuales o fijos discontinuos, se computa como personal ocupado su equivalente en promedio anual, redondeando el valor resultante al entero más próximo.

Suspensión de pagos

Puede presentar la solicitud de suspensión de pagos el comerciante o entidad mercantil que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la

imposibilidad de hacerles frente en las fechas de sus respectivos vencimientos por falta de liquidez, escasa demanda de producción o servicios, baja productividad y otras. También pueden presentar propuesta de suspensión de pagos los acreedores. La proposición para el pago de los débitos del comerciante o entidad mercantil que solicita suspensión de pagos se clasifica en espera, quita porcentaje y otra proposición.

Las suspensiones de pagos se han transformado en un procedimiento preliminar al que pueden acudir todas las empresas en crisis económica, lo que puede evitar la quiebra, eliminando así los rigurosos efectos personales que la declaración de quiebra produce, en particular la liquidación del negocio del deudor. Las causas económicas por la que una empresa puede encontrarse en esta situación jurídica, se clasifican en cuatro rúbricas:

- Falta de liquidez.
- Escasa demanda.
- Baja productividad.
- Otras causas.

Declaración de quiebra

Se considera en estado de quiebra a la empresa que se sobrepase en el pago corriente de sus obligaciones. La quiebra aparece como procedimiento de ejecución universal del patrimonio de una empresa insolvente. La quiebra, como estado legal, parte de una declaración judicial. Con ella, además de declarar el juez que la empresa es insolvente, se crea una situación jurídica nueva que produce determinados efectos tanto con relación a la persona del deudor como a las de los acreedores.

El procedimiento de la declaración de quiebra puede provenir de varias vías:

- Cuando la pida el mismo quebrado: se produce cuando la declaración de quiebra es solicitada al juez por el propio deudor.
- Por los acreedores legítimos: cuando la quiebra sea solicitada por los acreedores es necesario que estos prueben la situación de insolvencia del quebrado.

Efectos de comercio vencidos

Recibos y otros documentos que vencen, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, en el mes de referencia.

Efectos impagados de comercio

Documentos que habiendo vencido, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, se tiene conocimiento de su impago en el mes de referencia. No se incluyen en todo caso los recibos de servicios (luz, agua, gas, electricidad, colegios, etc.).

Socios de cooperativas

Pueden ser socios de las cooperativas de primer grado tanto las personas físicas como las personas jurídicas. En las de segundo o ulterior grado, y salvo lo establecido para los socios de trabajo, sólo pueden serlo las cooperativas, los entes públicos y sociedades de desarrollo regional. Tipos de socios:

- Socio de trabajo.
- Socio inactivo.
- Socio colaborador.

Socios de las sociedades anónimas laborales

Pueden distinguirse los siguientes tipos:

- Socio capitalista: persona que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio persona jurídica: cualquier empresa privada que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio trabajador: persona que aporta su trabajo y participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Se define como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

Gasto en actividades de I+D

La medición de los gastos en I+D es uno de los procedimientos de obtención del input de la actividad investigadora. Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos llevados a cabo fuera del centro pero en apoyo de tareas internas de I+D (compra de suministros para I+D, por ejemplo) también se incluirán como gastos internos en I+D.

Personal empleado en actividades de I+D

La medición del personal empleado en actividades de I+D es la otra forma de obtener el input en I+D. Se incluye como personal en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como gerentes, administradores y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, etc., aunque sus salarios se deben contabilizar como otros gastos corrientes en I+D. Los datos de personal se pueden medir de dos formas, en número de personas físicas y en equivalencia a dedicación plena.

Valor financiado

Es el valor del bien aplazado, incrementado por los intereses de la financiación. No incluye, por tanto, la entrega inicial. Se consideran tres modalidades de financiación: directamente por el vendedor, por financiadoras al comprador y por financiadoras al vendedor.

Propiedad industrial

Se entiende por Propiedad industrial un conjunto de derechos exclusivos que protegen tanto la actividad innovadora manifestada en nuevos productos, nuevos procedimientos o nuevos diseños, como la actividad mercantil, mediante la identificación en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado.

Patente de invención

Se considera protegible mediante patente toda aquella invención nueva que implique una actividad inventiva y sea susceptible de aplicación industrial.

Modelo de utilidad

Se considera protegible mediante un modelo de utilidad a las invenciones que, siendo nuevas e implicando una actividad inventiva, consistan en dar a un objeto una configuración, estructura o constitución de la que resulte alguna ventaja apreciable para su uso o fabricación.

De forma especial, pues, el modelo de utilidad protege la forma en que se ejecuta o se da origen a un resultado industrial.

12. Actividad financiera y empresarial

12.1. Sistema financiero

12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2002

(datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos	1.649	125	204	159	156	88	113	380	424	14.072
Cajas de ahorros	2.991	227	364	353	407	195	331	451	663	20.326
Cooperativas de crédito	972	196	46	95	150	81	129	135	140	4.275
Establecimientos financieros de crédito	58	2	10	8	7	3	5	11	12	335
Total	5.670	550	624	615	720	367	578	977	1.239	39.009

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

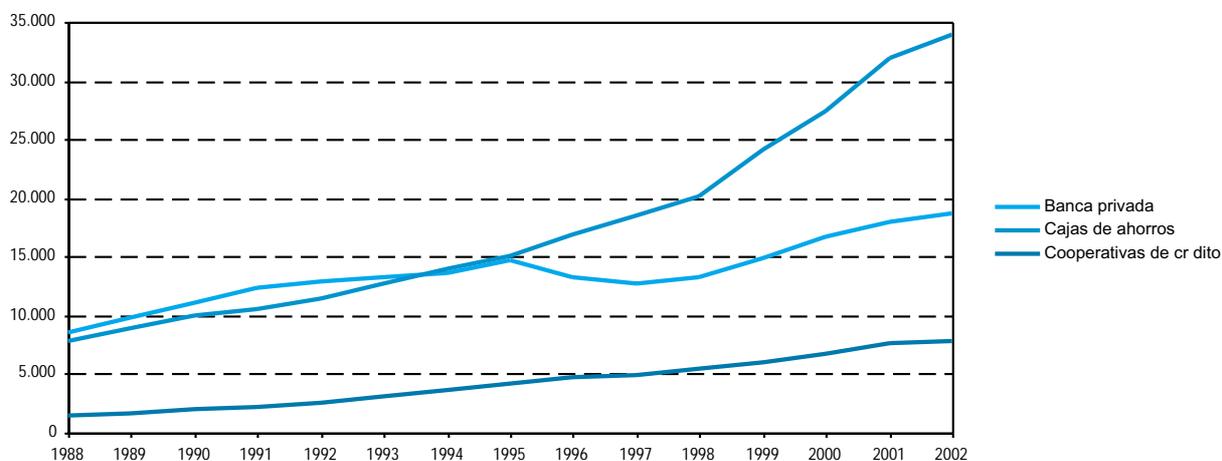
12.1.2. Depósitos del sector privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2002 (millones de euros) (datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos										
Vista	6.323	289	898	464	462	227	257	1.869	1.857	88.363
Ahorro	5.338	240	763	541	508	270	499	1.181	1.336	40.006
A plazo	6.985	308	931	556	652	270	494	1.842	1.932	115.657
Cajas de ahorros										
Vista	6.502	328	807	1.180	673	300	198	1.204	1.812	62.025
Ahorro	10.488	525	1.563	1.350	1.465	411	727	2.071	2.376	75.854
A plazo	16.848	891	1.991	2.502	2.379	770	959	3.357	3.999	171.329
Cooperativas de crédito										
Vista	1.500	505	49	135,0	183	82	20	303	223	6.980
Ahorro	2.734	793	77	217,0	681	157	66	360	383	12.198
A plazo	3.565	1.164	120	309,0	657	319	86	563	347	20.432
Total										
Vista	14.325	1.122	1.754	1.779	1.318	609	475	3.376	3.892	157.368
Ahorro	18.560	1.558	2.403	2.108	2.654	838	1.292	3.612	4.095	128.058
A plazo	27.398	2.363	3.042	3.367	3.688	1.359	1.539	5.762	6.278	307.418

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12. Actividad financiera y empresarial

12.1.3.G. Evolución de los depósitos del sector privado en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2002 (millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

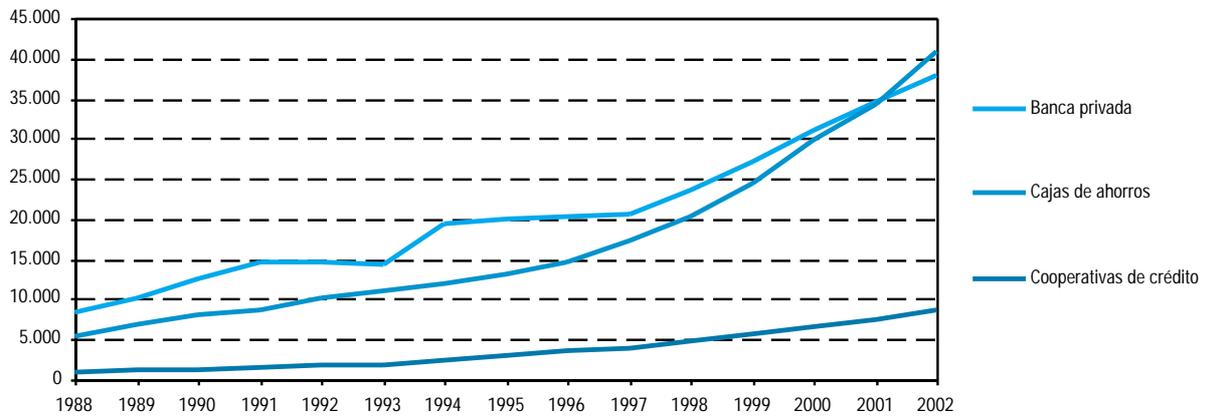
12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2002 (millones de euros) (datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos	37.905	2.541	5.541	3.193	3.281	1.758	1.838	8.026	11.728	341.251
Sector público	3.317	147	297	269	302	190	178	477	1.458	18.802
Sector privado	34.588	2.393	5.244	2.925	2.979	1.568	1.660	7.549	10.270	322.449
Cajas de ahorros	40.895	3.189	5.223	5.244	4.686	2.171	3.108	6.249	11.026	315.847
Sector público	1.695	64	259	241	224	37	150	169	552	11.589
Sector privado	39.200	3.125	4.964	5.003	4.463	2.134	2.958	6.080	10.474	304.258
Cooperativas de crédito	8.631	3.344	444	418	1.293	617	662	1.165	688	36.085
Sector público	110	26	3	7	25	10	24	14	1	519
Sector privado	8.521	3.319	441	411	1.268	607	638	1.151	686	35.565
Total	87.431	9.074	11.208	8.855	9.260	4.545	5.608	15.440	23.441	693.182
Sector público	5.122	237	558	517	551	236	352	660	2.011	30.910
Sector privado	82.309	8.837	10.649	8.339	8.710	4.309	5.255	14.779	21.431	662.272

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2002

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

12. Actividad financiera y empresarial

12.1.6. Hipotecas inmobiliarias urbanas según tipo por provincia. Años 2001-2002

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2001										
Viviendas										
Número	112.156	12.207	16.575	9.368	11.200	10.735	8.352	24.041	19.678	615.703
Importe	7.179.042	785.298	922.042	523.508	713.924	621.316	451.237	1.958.927	1.202.790	46.574.600
Solares										
Número	4.708	214	645	584	387	383	242	1.094	1.159	23.112
Importe	940.862	118.670	116.231	75.778	37.970	68.675	29.028	303.206	191.304	7.219.518
Otros										
Número	15.816	1.517	1.860	2.329	1.749	1.964	1.098	3.209	2.090	85.293
Importe	1.183.685	134.362	145.657	96.291	117.006	128.284	90.824	314.478	156.783	8.512.550
Total										
Número	132.680	13.938	19.080	12.281	13.336	13.082	9.692	28.344	22.927	724.108
Importe	9.303.589	1.038.330	1.183.930	695.577	868.900	818.275	571.089	2.576.611	1.550.877	62.306.668
Año 2002*										
Viviendas construidas										
Número	88.496	6.403	13.692	10.032	10.246	5.934	8.367	18.377	15.445	541.035
Importe	6.251.601	412.432	900.145	605.373	712.953	354.534	493.850	1.716.850	1.055.464	45.748.565
Viviendas proyectadas										
Número	25.434	5.943	2.639	1.409	1.844	4.178	1.281	5.727	2.413	81.447
Importe	2.003.537	437.786	164.280	81.350	133.842	323.535	90.703	612.249	159.792	7.460.891
Solares										
Número	3.906	311	497	447	420	405	461	702	663	21.816
Importe	1.077.522	100.313	103.951	89.412	68.839	104.509	35.335	443.915	131.248	7.674.927
Otros										
Número	15.569	1.855	1.496	2.005	1.547	1.848	1.241	3.279	2.298	86.926
Importe	1.253.467	143.248	153.328	124.600	137.401	89.549	88.362	342.469	174.510	9.235.160
Total										
Número	133.405	14.512	18.324	13.893	14.057	12.365	11.350	28.085	20.819	731.224
Importe	10.586.127	1.093.779	1.321.704	900.735	1.053.035	872.127	708.250	3.115.483	1.521.014	70.119.543

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

*Datos provisionales.

12.1.7. Hipotecas inmobiliarias rústicas según tipo por provincia. Años 2001-2002

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2001										
Regadío										
Número	1.567	788	26	56	248	12	163	68	206	3.684
Importe	169.336	86.111	1.639	9.245	19.391	1.057	13.724	7.714	30.455	361.056
Secano										
Número	5.312	729	621	751	689	375	1.006	491	650	18.664
Importe	584.248	90.826	70.988	72.933	44.305	62.016	76.959	69.290	96.931	1.948.544
Total										
Número	6.879	1.517	647	807	937	387	1.169	559	856	22.348
Importe	753.584	176.937	72.627	82.178	63.696	63.073	90.683	77.004	127.386	2.309.600
Año 2002*										
Regadío										
Número	1.518	817	33	58	231	18	103	94	164	3.754
Importe	169.715	89.318	2.917	8.088	20.461	759	13.137	11.740	23.295	386.037
Secano										
Número	5.099	776	522	689	650	409	1.007	492	554	17.846
Importe	788.529	97.246	108.491	146.907	61.196	105.776	82.106	67.862	118.945	2.129.636
Total										
Número	6.617	1.593	555	747	881	427	1.110	586	718	21.600
Importe	958.244	186.564	111.408	154.995	81.657	106.535	95.243	79.602	142.240	2.515.673

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

*Datos provisionales.

12. Actividad financiera y empresarial

12.1.8. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Año 2001

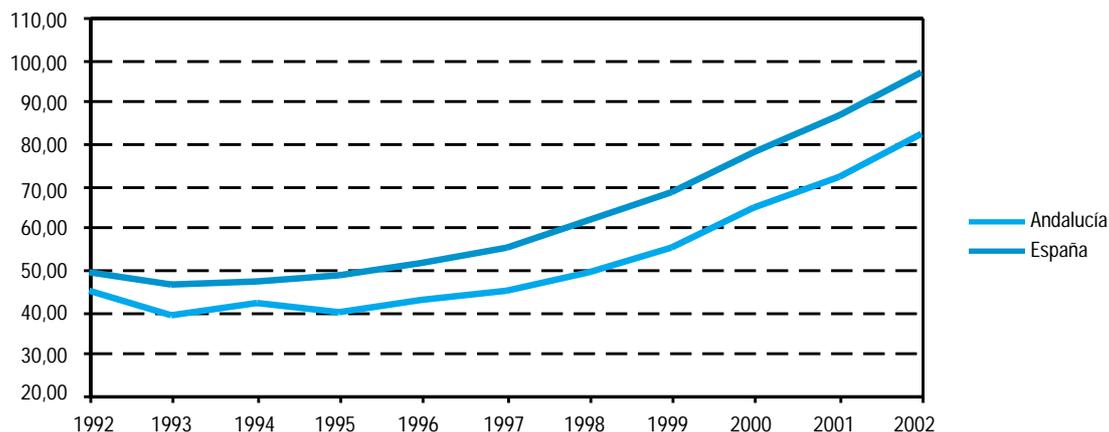
(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos										
Número	52.244	4.869	8.917	3.472	4.914	4.329	2.870	13.712	9.161	268.804
Importe	4.206.214	410.789	597.231	256.987	362.114	280.116	193.856	1.407.872	697.249	25.268.000
Cajas de ahorro										
Número	77.481	7.834	9.826	8.846	8.488	8.473	7.285	13.823	12.906	438.193
Importe	5.150.563	598.119	590.408	485.980	515.319	562.820	429.282	1.098.283	870.352	35.832.654
Otras entidades										
Número	9.191	2.679	922	766	816	498	678	1.228	1.604	36.525
Importe	658.820	202.363	65.685	34.692	50.211	30.821	37.218	134.630	103.200	3.228.896
No consta										
Número	643	73	62	4	55	169	28	140	112	2.934
Importe	41.576	3.996	3.233	96	4.952	7.591	1.416	12.830	7.462	286.718
Total										
Número	139.559	15.455	19.727	13.088	14.273	13.469	10.861	28.903	23.783	746.456
Importe	10.057.173	1.215.267	1.256.557	777.755	932.596	881.348	661.772	2.653.615	1.678.263	64.616.268

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

12.1.9.G. Evolución del importe medio de las hipotecas inmobiliarias. Años 1992-2002*

(miles de euros)



FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

*Los datos correspondientes al año 2002 provisionales.

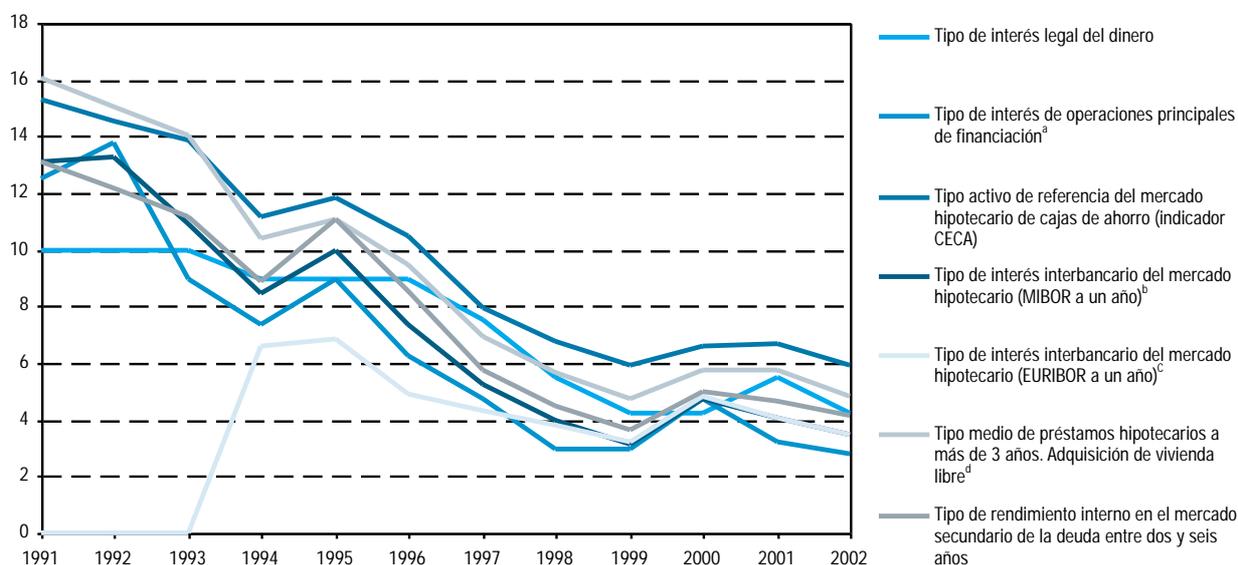
12.1.10. Hipotecas inmobiliarias según tramo de interés por provincia. Año 2001

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Hasta el 14%										
Número	137.630	15.333	19.043	13.029	14.055	13.050	10.748	28.719	23.653	737.822
Importe	9.880.478	1.195.135	1.223.499	772.608	917.642	838.124	647.077	2.623.211	1.663.182	63.561.603
Del 14,1% al 16%										
Número	352	39	134	6	64	29	31	34	15	1.800,0
Importe	50.536	3.499	9.396	1.232	6.009	16.894	4.151	8.455	900	281.242
Mayor del 16%										
Número	775	41	329	26	113	81	29	110	46	2.519
Importe	62.099	12.229	12.669	1.596	5.541	4.499	3.577	17.185	4.803	235.078,0
Sin intereses y no consta										
Número	802	42	221	27	41	309	53	40	69	4.315
Importe	64.060	4.404	10.993	2.319	3.404	21.831	6.967	4.764	9.378	538.345
Total										
Número	139.559	15.455	19.727	13.088	14.273	13.469	10.861	28.903	23.783	746.456
Importe	10.057.173	1.215.267	1.256.557	777.755	932.596	881.348	661.772	2.653.615	1.678.263	64.616.268

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

12.1.11.G. Evolución de los tipos de interés legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2002



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

^aHasta el año 1999 este interés se denominaba "Subasta decenal del Banco de España".

^bSólo se mantiene el carácter de tipo de referencia oficial para operaciones formalizadas con anterioridad al 1 de Enero de 2000.

^cHasta el año 1998 este tipo de interés se calcula como el producto del Tipo de interés nacional a un año y el Producto Interior Bruto (PIB). A partir del 10 de julio de 1999 este tipo puede ser considerado como referencia para préstamos hipotecarios.

^dReferente al conjunto de entidades.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2. Actividad empresarial

12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2002^a (capital social en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedad anónima										
Número	317	29	37	20	20	19	16	78	98	3.117
Capital										
Suscrito	148.095	11.934	7.277	3.044	65.655	4.146	2.398	15.919	37.722	3.547.097
Desembolsado	132.440	10.300	5.637	1.945	65.024	3.949	2.306	9.525	33.754	2.853.174
Sociedad limitada										
Número	18.883	1.664	1.973	1.224	1.897	826	814	6.575	3.910	110.041
Capital										
Suscrito	678.445	39.122	73.218	109.445	57.721	20.021	21.956	260.612	96.350	6.581.644
Desembolsado	678.445	39.122	73.218	109.445	57.721	20.021	21.956	260.612	96.350	6.581.644
Total^b										
Número	19.205	1.693	2.010	1.244	1.917	849	830	6.653	4.009	113.181
Capital										
Suscrito	826.916	51.054	80.496	112.489	123.375	24.544	24.353	276.528	134.077	10.135.263
Desembolsado	811.260	49.420	78.857	111.389	122.743	24.348	24.261	270.132	130.110	9.441.337

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

^aDatos provisionales.

^bEl total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2002^a (capital en miles de euros)

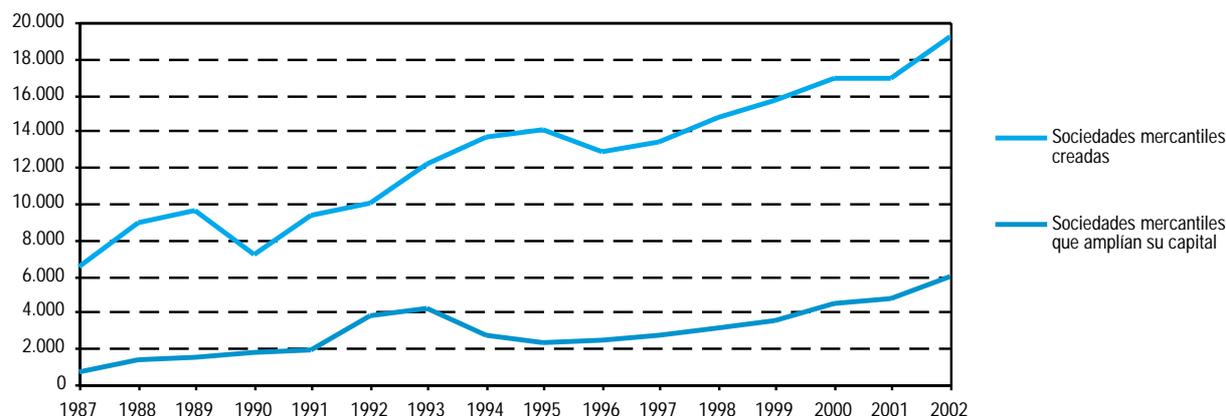
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedades que amplían su capital										
Sociedad anónima										
Número	621	35	60	66	45	38	35	135	207	7.432
Capital	790.884	53.661	27.300	61.831	63.296	26.694	18.724	90.547	448.831	17.444.506
Sociedad limitada										
Número	5.374	543	635	359	612	217	316	1.629	1.063	40.096
Capital	1.286.280	73.862	254.393	81.847	59.407	37.902	43.591	444.883	290.395	26.773.698
Total^b										
Número	5.999	578	695	425	657	255	354	1.764	1.271	47.560
Capital	2.079.432	127.522	281.696	143.682	122.702	64.595	64.316	535.432	739.487	44.228.310
Sociedades disueltas										
Voluntarias	928	68	98	93	45	30	67	309	218	6.775
Por fusión	126	2	21	7	2	2	5	41	46	1.450
Otras	72	7	9	2	23	2	5	14	10	786
Total	1.126	77	128	102	70	34	77	364	274	9.011

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

^aDatos provisionales.

^bEl total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2002^{ab}



FUENTE: INE. Estadística de sociedades mercantiles

^aIncluyen sociedades anónimas, limitadas, colectivas y comanditarias.

^bLos datos correspondientes a los años 2001 y 2002 son provinciales.

12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía. Año 2000*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Activo									
Activo fijo	262	334	295	263	393	365	338	499	349
Existencias	195	164	265	214	198	186	192	282	222
Realizable	233	257	195	220	286	214	237	408	264
Disponibile	45	48	45	55	51	48	60	78	56
Total	734	802	801	752	928	814	828	1.267	891
Pasivo									
Recursos propios	180	269	223	222	299	263	249	417	272
Recursos ajenos a largo plazo	140	141	185	145	170	142	162	261	178
Recursos ajenos a corto plazo	414	392	392	385	460	410	416	588	440
Total	734	802	801	752	928	814	828	1.267	891

FUENTE: IEA. Central de balances de actividades empresariales de Andalucía

*Los valores representan valores medios.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía. Año 2000*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	797	802	945	778	1.032	1.017	832	1.214	932
Consumos de explotación	520	470	611	505	703	656	514	781	592
Otros gastos de explotación	102	103	110	87	107	123	117	149	116
Valor añadido bruto	176	229	223	186	222	238	201	284	224
Gastos de personal	117	175	166	128	144	164	141	191	158
Resultado bruto de explotación	59	54	58	58	78	73	61	93	66
Resultado neto de explotación	35	34	31	37	54	38	38	56	40
Resultado de actividades ordinarias	22	21	16	26	36	25	28	43	27
Resultado antes impuestos	26	28	21	32	35	32	33	58	34
Resultado del ejercicio	17	15	14	21	20	20	20	36	21

FUENTE: IEA. Central de balances de actividades empresariales de Andalucía

*Los valores representan valores medios.

12.2.6. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2002

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedades anónimas	10.894	875	1.302	1.041	1.036	596	509	2.664	2.871	126.529
Sociedades de responsabilidad limitada	98.151	8.430	11.842	9.877	10.548	5.516	5.475	23.072	23.391	716.542
Sociedades colectivas	40	6	4	1	4	2	4	9	10	471
Sociedades comanditarias	10	-	-	1	-	-	-	8	1	117
Comunidades de bienes	9.013	861	1.303	1.688	2.163	534	1.638	433	393	76.631
Sociedades cooperativas	5.344	526	556	597	523	403	695	668	1.376	24.867
Asociación y otros tipos	12.937	616	1.085	839	540	464	290	4.004	5.099	97.501
Organismos autónomos y otros tipos	680	35	95	82	93	32	65	106	172	5.559
Personas físicas	261.233	20.750	36.133	26.355	33.214	14.162	22.900	51.665	56.054	1.662.183
Total	398.302	32.099	52.320	40.481	48.121	21.709	31.576	82.629	89.367	2.710.400

FUENTE: INE. Directorio Central de Empresas

12.2.7. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sin empleo asignado	2.783	4.175	3.314	3.616	1.963	2.031	8.456	7.369	33.707
De 0 trabajadores	65	59	94	107	57	61	217	202	862
De 1 a 2 trabajadores	21.211	36.592	27.712	30.854	15.675	22.436	48.695	52.698	255.873
De 3 a 5 trabajadores	4.245	6.843	4.720	5.073	2.898	3.838	10.186	10.793	48.596
De 6 a 9 trabajadores	1.681	3.050	2.179	2.022	1.171	1.567	4.844	5.282	21.796
De 10 a 19 trabajadores	1.290	2.078	1.443	1.455	810	1.108	3.345	3.737	15.266
De 20 a 49 trabajadores	643	1.074	730	707	419	531	1.704	1.979	7.787
De 50 a 99 trabajadores	138	272	119	165	80	74	393	472	1.713
De 100 a 199 trabajadores	70	72	26	43	24	28	106	136	505
De 200 a 499 trabajadores	21	41	18	15	21	6	51	66	239
De 500 o más trabajadores	1	10	2	2	2	2	9	20	48
Total	32.148	54.266	40.357	44.059	23.120	31.682	78.006	82.754	386.392

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía

12.2.8. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Año 2002^a

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Industrias extractivas	187	95	78	139	85	72	68	96	820
Industria manufacturera	2.617	4.081	6.085	4.304	1.989	4.371	5.482	7.717	36.646
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	74	93	70	76	39	78	83	126	639
Construcción	3.926	4.590	3.758	4.850	2.423	3.357	8.304	6.708	37.916
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico		12.700	24.514	17.374	17.589	10.284	13.515	30.098	36.011
162.085									
Hostelería	3.900	7.813	4.528	6.111	3.143	3.477	11.406	9.463	49.841
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.243	2.787	1.645	2.079	1.080	1.446	3.490	4.765	19.535
Intermediación financiera	805	1.107	862	1.003	550	846	1.735	1.813	8.721
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	3.043	4.823	2.821	4.037	1.832	2.033	10.568	8.955	38.112
Educación	412	890	603	783	289	503	1.129	1.365	5.974
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	435	659	488	552	227	338	1.134	1.471	5.304
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	1.806	2.814	2.045	2.536	1.179	1.646	4.509	4.264	20.799
Total	32.148	54.266	40.357	44.059	23.120	31.682	78.006	82.754	386.392

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.9. Suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra por provincia. Año 2001*

(importe activo y pasivo en miles de euros)

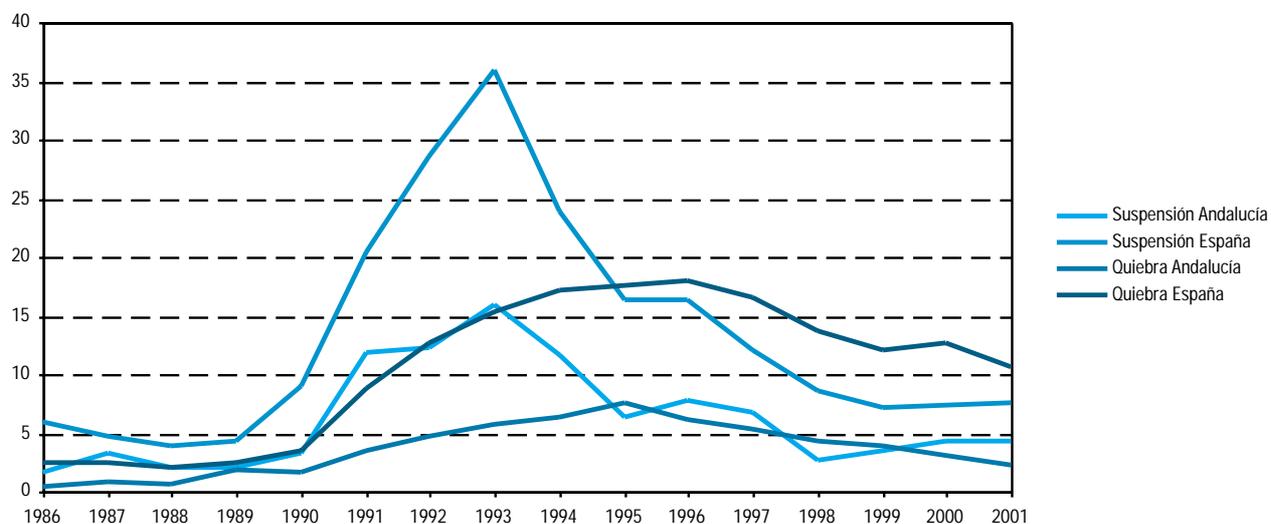
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Suspensiones de pago										
Número	32	..	6	4	..	8	2	6	6	314
Activo	58.496	..	25.863	4.832	..	5.444	1.385	11.638	9.334	1.314.142
Pasivo	49.913	..	21.306	4.392	..	4.271	1.124	11.438	7.382	1.116.193
Declaraciones de quiebra										
Número	17	1	..	1	1	8	6	445
Activo	6.128	0	..	0	0	2.051	4.077	240.369
Pasivo	9.066	1.202	..	0	33	3.344	4.487	481.391

FUENTE: INE. Estadística de declaraciones de quiebra y suspensiones de pagos

*Los valores representados por 0 indican cantidades inferiores a 500 euros.

12.2.10.G. Evolución del número de suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra. Años 1986-2001

(suspensiones de pagos/1.000.000 habitantes) (declaraciones de quiebra/1.000.000 habitantes)



FUENTE: INE. Estadística de declaraciones de quiebra y suspensiones de pagos

12.2.11. Devolución de los efectos impagados según tramo de cuantía por provincia. Años 2000-2002

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Año 2000										
Hasta 601 €										
Número	277.547	13.684	24.810	46.677	39.763	9.024	29.106	35.718	78.765	3.375.375
Importe	68.299	3.690	5.998	12.441	9.075	2.158	7.579	8.637	18.722	723.318
De 602 a 3.005 €										
Número	168.137	13.122	16.518	29.479	19.001	6.999	19.076	19.250	44.692	1.499.431
Importe	239.624	20.128	24.383	40.075	27.172	10.458	26.643	27.707	63.058	2.057.811
De 3.006 a 6.010 €										
Número	31.146	3.852	3.770	4.221	3.489	1.486	2.875	3.534	7.919	265.703
Importe	139.964	17.532	16.997	18.541	16.402	6.821	12.916	16.077	34.678	1.159.388
De 6.011 a 12.020 €										
Número	14.221	2.018	1.807	1.626	1.408	741	1.215	1.831	3.575	123.742
Importe	126.152	18.096	15.951	14.334	12.844	6.641	10.722	16.227	31.337	1.078.222
De más de 12.020 €										
Número	7.379	1.287	1.039	751	607	386	618	907	1.784	66.538
Importe	189.139	28.909	28.644	23.614	14.502	9.214	14.454	26.096	43.706	1.867.958
Total										
Número	498.430	33.963	47.944	82.754	64.268	18.636	52.890	61.240	136.735	5.330.789
Importe	763.165	88.349	91.973	109.000	80.001	35.291	72.314	94.744	191.494	6.886.697
Año 2001										
Hasta 601 €										
Número	272.703	12.677	21.873	46.536	37.564	9.461	27.765	34.639	82.188	2.988.824
Importe	67.193	3.438	5.511	12.471	8.600	2.272	7.356	8.486	19.058	656.395
De 602 a 3.005 €										
Número	175.562	13.022	16.482	31.523	18.939	7.543	20.362	20.103	47.588	1.424.958
Importe	253.122	20.176	24.816	42.948	27.316	11.293	28.969	29.576	68.029	1.972.972
De 3.006 a 6.010 €										
Número	35.228	4.289	3.998	4.327	3.939	1.772	3.281	4.181	9.441	267.001
Importe	157.363	19.401	17.706	19.100	18.102	8.186	14.659	18.782	41.428	1.168.211
De 6.011 a 12.020 €										
Número	16.760	2.325	2.010	1.842	1.778	1.083	1.187	1.973	4.562	127.225
Importe	149.207	20.663	18.072	15.969	15.927	9.857	10.632	17.694	40.394	1.105.436
De más de 12.020 €										
Número	8.802	1.362	1.200	861	910	506	441	1.207	2.315	72.284
Importe	223.258	31.715	29.960	23.361	22.298	13.799	10.061	32.064	59.999	1.941.738
Total										
Número	509.055	33.675	45.563	85.089	63.130	20.365	53.036	62.103	146.094	4.880.292
Importe	850.120	95.387	96.066	113.844	92.243	45.400	71.671	106.602	228.907	6.844.753
Año 2002*										
Hasta 600 €										
Número	254.370	13.870	20.301	40.753	38.066	9.150	26.792	32.804	72.635	2.573.478
Importe	61.043	3.659	4.861	10.632	8.439	2.097	6.968	7.909	16.477	567.143
De 601 a 3.000 €										
Número	166.695	13.761	15.537	28.654	19.220	7.028	19.980	21.020	41.494	1.310.926
Importe	233.144	20.449	22.369	38.121	26.885	10.368	27.494	29.874	57.584	1.780.106
De 3.001 a 6.000 €										
Número	39.370	4.750	4.387	4.907	4.672	1.861	3.890	5.280	9.623	272.177
Importe	164.588	20.048	18.521	20.280	19.482	7.847	16.028	22.136	40.246	1.140.687
De 6.001 a 12.000 €										
Número	21.613	3.166	2.740	2.326	2.698	1.026	1.752	2.952	4.954	142.717
Importe	175.290	25.955	22.515	18.617	21.487	8.452	14.075	23.688	40.501	1.168.426
De más de 12.000 €										
Número	12.634	1.949	1.616	1.172	1.628	682	831	1.961	2.795	87.566
Importe	315.200	42.737	47.902	30.545	37.050	16.474	18.188	52.900	69.403	2.268.642
Total										
Número	494.683	37.497	44.581	77.812	66.284	19.747	53.245	64.017	131.500	4.386.863
Importe	949.276	112.848	116.171	118.194	113.343	45.237	82.757	136.512	224.214	6.925.004

FUENTE: INE. Estadísticas de efectos de comercio devueltos impagados

*Datos provisionales.

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.12. Cooperativas creadas de primer grado según tipo por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Trabajo asociado	64	59	75	57	45	45	101	176	622
Trabajo asociado propiamente dicho	64	59	75	57	43	44	101	174	617
Integración social	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Interes Social	-	-	-	-	1	1	-	2	4
Consumidores y usuarios	3	9	-	-	2	-	3	14	31
Consumidores y usuarios propiamente dicho	1	-	-	-	-	-	-	2	3
Viviendas	2	9	-	-	2	-	3	12	28
Servicios	10	1	5	9	3	1	2	10	41
Servicios propiamente dicho	-	-	-	1	-	-	1	3	5
Agrarias	7	1	2	8	3	1	1	6	29
Explotación comunitaria de la tierra	3	-	3	-	-	-	-	1	7
Total	77	69	80	66	50	46	106	200	694

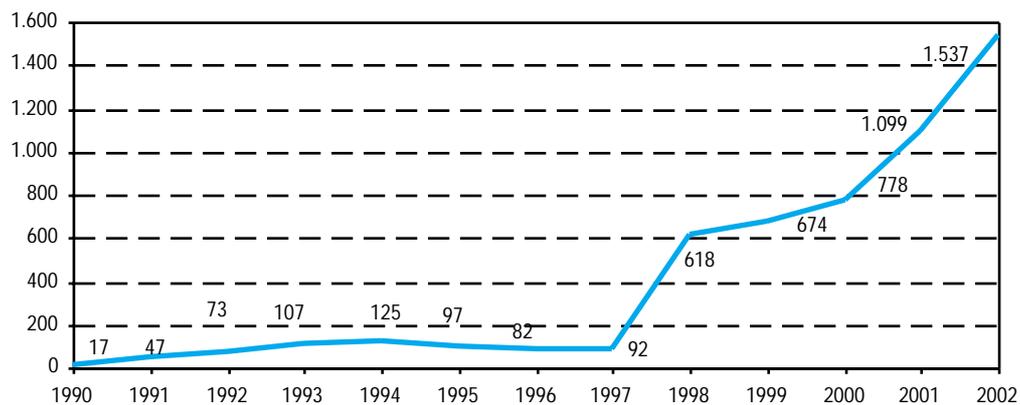
FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

12.2.13. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sociedades laborales	205	150	146	145	151	155	283	302	1.537
Socios jurídicos (entidades)	1	2	5	1	1	1	23	4	38
Socios físicos	694	553	506	503	543	541	949	1.108	5.397
Hombres	421	360	326	303	314	319	563	712	3.318
Mujeres	273	193	180	200	229	222	386	396	2.079

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

12.2.14.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2002*



FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

*A partir de la ley 4/1997 de 24 de marzo, de Sociedades Laborales, las sociedades anónimas laborales pasan a llamarse sociedades laborales.

12.2.15. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Agricultura	2	-	1	1	3	1	1	3	12
Industria	29	30	48	24	16	31	19	44	241
Construcción	21	20	10	14	19	14	35	13	146
Servicios	153	100	87	106	113	109	228	242	1.138
Total	205	150	146	145	151	155	283	302	1.537

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

12. Actividad financiera y empresarial

12.2.16. Gasto interno en I+D de las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas. Año 2001

(miles de euros)

	Andalucía	España	Porcentaje
Instituciones privadas sin fines de lucro	678	51.758	1,31
Empresas	149.510	3.261.031	4,58
Todos los sectores*	538.332	6.227.157	8,64

FUENTE: INE. Estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D)

*Se refiere a los siguientes sectores: empresas, enseñanza superior, administración pública e instituciones privadas sin fines de lucro.

12.2.17. Personal de I+D en las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas según tipo^a. Año 2001

	Andalucía	España
Instituciones privadas sin ánimo de lucro		
Investigadores	15,7	812,3
Técnicos	4,9	237,6
Auxiliares	8,6	145,2
Total	29,2	1.195,1
Empresas		
Investigadores	763,1	18.959,2
Técnicos	941,4	18.737,8
Auxiliares	912,2	8.767,5
Total	2.616,7	46.464,5
Todos los sectores^b		
Investigadores	10.816,6	80.080,6
Técnicos	2.327,9	28.460,0
Auxiliares	1.640,8	17.209,3
Total	14.785,3	125.749,9

FUENTE: INE. Estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D)

^aSe refiere a personal con equivalencia a dedicación plena (EDP).

^bSe refiere a los siguientes sectores: empresas, enseñanza superior, administración pública e instituciones privadas sin fines de lucro.

12.2.18. Evolución de las solicitudes* de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1995-2001

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Andalucía							
Patentes nacionales	166	184	201	175	203	229	238
Modelos de utilidad	198	177	198	192	224	247	238
Modelos y dibujos industriales	117	139	135	144	140	174	199
Marcas de productos y servicios nacionales	4.316	4.642	5.234	5.737	6.224	7.331	7.078
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	626	615	753	685	691	698	712
España							
Patentes nacionales	2.047	2.274	2.236	2.270	2.438	2.709	2.523
Modelos de utilidad	3.116	3.183	3.200	3.082	3.094	3.062	2.981
Modelos y dibujos industriales	2.191	2.341	2.383	2.450	2.494	2.571	2.682
Marcas de productos y servicios nacionales	57.208	56.322	63.245	65.892	70.834	82.307	73.937
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	7.133	6.857	7.441	7.884	7.382	7.259	6.494

FUENTE: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. WEB

*La solicitudes que se contabilizan son las realizadas por los residentes en España.

12.2.19. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Año 2000 (miles de euros)

	Andalucía			España		
	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total
Industrias extractivas y del petróleo	897	930	1.827	30.418	47.517	77.935
Alimentación, bebidas y tabaco	90.597	13.199	103.796	464.968	236.981	701.949
Textil, confección, cuero y calzado	11.431	962	12.393	228.473	62.484	290.957
Madera, papel, edición artes gráficas	38.926	2.312	41.239	516.498	166.142	682.639
Química	22.079	11.907	33.986	293.345	437.798	731.143
Caucho y materias plásticas	16.804	-	16.804	184.216	54.269	238.484
Productos minerales no metálicos diversos	15.400	4.371	19.770	254.137	162.916	417.053
Metalurgia	903	12.512	13.414	91.382	225.534	316.917
Manufacturas metálicas	8.512	1.329	9.841	336.513	49.793	386.306
Maquinaria y material de transporte	34.473	138.200	172.673	652.066	2.142.019	2.794.085
Industrias manufactureras diversas	11.880	1.070	12.950	191.845	21.205	213.051
Reciclaje	-	-	-	-	-	5.391
Energía y agua	3.070	1.505	4.575	15.734	66.364	82.098
Construcción	3.211	5.561	8.773	230.556	61.978	292.534
Comercio y hostelería	9.376	9.697	19.072	296.760	57.141	353.901
Transportes, almacenamiento	8.408	2.622	11.029	119.724	118.854	238.578
Correos y telecomunicaciones	7.569	62.115	69.683	44.700	348.633	393.333
Intermediación financiera	15.378	950	16.328	94.246	269.584	363.829
Inmobiliarias, servicios a empresas	27.390	6.096	33.485	684.081	694.773	1.378.854
Servicios públicos, sociales y colectivos	16.370	16.046	32.416	129.309	85.911	215.220
Total	342.674	291.382	634.056	4.864.061	5.310.198	10.174.259

FUENTE: INE. Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas